

AÑO III

PERÍODO ORDINARIO

TOMO III

ACTA NO. 74

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL DÍA 20 VEINTE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

EN LA CIUDAD DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 16 DIECISÉIS HORAS DEL DÍA 20 VEINTE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO NUMERO 1, COLONIA CENTRO HISTÓRICO DE ESTA CIUDAD EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. EMETERIO MORENO MAGOS, LA L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ CARRILLO, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS CC. JANETTE ROJO RUFINO, ABIGAIL VALENCIA MENDOZA, EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ, LILIANA CRUZ CALLEJAS, SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS, MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO, ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ, HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA, MARTHA MEZA RAMOS, CAROLINA GARCÍA TORRES, ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ Y HUMBERTO ENDONIO SALINAS ESTOS ÚLTIMOS EN SU CARÁCTER DE REGIDORAS Y REGIDORES MUNICIPALES, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL:
 - 4.1.C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUIEN SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO.
 - 4.2.C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUIEN SOLICITA SE LE AUTORICE DECLARAR RECINTO OFICIAL EL PATIO DEL PALACIO MUNICIPAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 07 DE ENERO DE 2023, EN LA CUAL SE TOMARÁ PROTESTA A LOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS ELECTOS EN LAS COMUNIDADES Y BARRIOS PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2023.
5. CAMBIO DEL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO DEL 09 DE ENERO AL 09 DE MARZO DE 2023.
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
7. ASUNTOS GENERALES.
 - 7.1. PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.
8. CONVOCATORIA PARA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

COMO INICIO DE LA SESIÓN EL C. EMETERIO MORENO MAGOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES PIDIENDO QUE LOS ACUERDOS EMITIDOS SEAN PARA EL BENEFICIO Y PROGRESO DE NUESTRO MUNICIPIO.



ACTO SEGUIDO LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL REGIDOR SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS, PARA QUE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, HACIENDO MENCIÓN DEL ESCRITO SUSCRITO POR LA SINDICA MUNICIPAL CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA, QUIEN PIDE SE DISPENSE SU ASISTENCIA A LA PRESENTE SESIÓN YA QUE POR MOTIVOS DE CARÁCTER PERSONAL LE ES IMPOSIBLE ASISTIR AL DESAHOGO DE LA MISMA, POR LO QUE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE TRECE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, MOTIVO POR EL CUAL **EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.**

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DECLARA INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROGRAMADO PARA LA PRESENTE SESIÓN PREGUNTANDO SI EXISTE ALGO QUE COMENTAR, TODA VEZ QUE NO EXISTEN COMENTARIOS AL RESPECTO EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE ES OBLIGATORIO SU DESAHOGO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO 4.1 SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUIEN MANIFIESTA: SOLICITO AL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SU DISPENSA PARA QUE QUIEN HAGA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO QUE TENGO CONTEMPLADOS EN ESTA SESIÓN SEA LA LICENCIADA ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ CARRILLO, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

HACE USO DE LA VOZ LA L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ CARRILLO QUIEN MANIFIESTA: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, PRESENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 158 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 193 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO EL SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO DEL ESTADO MAESTRO ROBERTO RICO RUIZ ENVÍA, **LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO**, EN MATERIA DE ECONOMÍA CIRCULAR PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA ADELAIDA MUÑOZ JUMILLA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA HIDALGO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 100 DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO. DENTRO DE LA INICIATIVA ES NECESARIO COMPRENDER QUE LA ECONOMÍA CIRCULAR NO SE LIMITA ÚNICAMENTE AL PROCESO DE RÉCICLAJE, SU OBJETIVO ES MÁS AMPLIO. A TRAVÉS DE LA ECONOMÍA CIRCULAR SE PRETENDE PRESERVAR EL VALOR DE LOS MATERIALES Y PRODUCTOS DURANTE EL MAYOR TIEMPO POSIBLE, EVITANDO ENVIAR DE REGRESO A LA

NATURALEZA LA MAYOR CANTIDAD DE DERECHOS QUE SEAN POSIBLE. RESULTA PRIMORDIAL PLASMAR LA ECONOMÍA CIRCULAR DESDE LA LEY FUNDAMENTAL A NIVEL LOCAL, DE MANERA QUE IMPULSE A LOS ENTES PÚBLICOS, PRIVADOS Y SOCIALES EN LA ENTIDAD A TRADICIONALES LINEALES NO SUSTENTABLES NI INTEGRALES PARA LA POBLACIÓN, ESTO COMO UN DERECHO Y OBLIGACIÓN CONSAGRADOS EN NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA. LA ECONOMÍA CIRCULAR BUSCA CAMBIAR LA FORMA EN LA QUE ACTUALMENTE PRODUCIMOS CONSUMIMOS, QUE ESTÁ BASADA EN UNA ECONOMÍA LINEAL DE EXTRACCIÓN – PRODUCCIÓN – CONSUMO – DESPERDICIO. SE PRETENDE REDUCIR LOS CICLOS DE PRODUCCIÓN Y MANTENER UN FLUJO CONSTANTE DE LOS RECURSOS QUE LO INTEGRAN, AUMENTANDO SU DURACIÓN Y PERMANENCIA DE VIDA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O PRODUCTOS TERMINADOS. TENIENDO EL ANTECEDENTE DE QUE LAS ADICIONES Y REFORMAS QUE SE HAGAN UNA VEZ APROBADAS POR EL CONGRESO DEL ESTADO, DEBEN DE SER SOMETIDAS A LA CONSIDERACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, YA QUE, PARA TENERSE POR APROBADAS DEFINITIVAMENTE, SE REQUIERE DE LA SANCIÓN DE LA MAYORÍA DE LOS AYUNTAMIENTOS, MOTIVO POR EL CUAL SE REMITE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO PARA QUE SEA APROBADA POR ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL. EN TAL VIRTUD Y EN BASE A LO ANTES EXPUESTO, EL QUE SUSCRIBE C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUICHAPAN, HIDALGO LES SOLICITO TENGAN A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE ECONOMÍA CIRCULAR. SEGUNDO: QUE A LA BREVEDAD POSIBLE Y POR CONDUCTO DEL C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SE HAGA LA COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO. ES CUÁNTO.

TODA VEZ QUE NO EXISTEN COMENTARIOS AL RESPECTO, EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PROYECTO DE ACUERDO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** POR TAL MOTIVO SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE ECONOMÍA CIRCULAR.

SEGUNDO: QUE A LA BREVEDAD POSIBLE Y POR CONDUCTO DEL C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SE HAGA LA COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 20 VEINTE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.



CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO 4.2 SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ CARRILLO, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL EN REPRESENTACIÓN DEL C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUIEN MANIFIESTA: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, PRESENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 Y 82 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 6, 9 Y 11 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO, ASÍ COMO LAS BASES GENERALES INCISO C) DEL RESULTADO DEL PROCESO DE ELECCIÓN FRACCIÓN III DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE DELEGADOS (AS), SUBDELEGADOS (AS) E INTEGRANTES CORRESPONDIENTES DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2023 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES EN MATERIA Y BAJO LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS: I.- LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ESTABLECE QUE LAS AUTORIDADES AUXILIARES DELEGADOS Y SUBDELEGADOS RENDIRÁN LA PROTESTA DE FIEL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES AL TOMAR POSESIÓN DE SUS CARGOS, ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL O EL FUNCIONARIO MUNICIPAL DESIGNADO POR ESTE. II.- EL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS DEL MUNICIPIO ESTABLECE QUE MEDIANTE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO SE TOMARÁ PROTESTA DE LEY A LOS ÓRGANOS AUXILIARES ELECTOS, ASÍ MISMO SE LES HARÁ ENTREGA DE SU NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO (A) Y SUBDELEGADO (A) AL QUE HAN SIDO ELECTOS. III.- QUE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE DELEGADOS (AS), SUBDELEGADOS (AS) E INTEGRANTES CORRESPONDIENTES DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO PARA EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2023 ESTABLECE QUE LOS DELEGADOS(AS) Y SUBDELEGADOS(AS) ELECTOS(AS), DEBERÁN PRESENTARSE EL DÍA SÁBADO 7 DE ENERO DEL 2023, ANTE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PARA TOMAR PROTESTA DE LEY COMO AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES, COMO DELEGADOS(AS) Y SUBDELEGADOS(AS) PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2023, EN LA HORA QUE SE LE INDIQUE OPORTUNAMENTE. EN TAL VIRTUD Y EN BASE A LO ANTES EXPUESTO, EL QUE SUSCRIBE C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUICHAPAN, HIDALGO LES SOLICITO TENGAN A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO ÚNICO: SE DECLARA RECINTO OFICIAL EL PATIO DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 07 DE ENERO DE 2023 EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, EN LA CUAL SE TOMARÁ PROTESTA A LOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS ELECTOS EN LAS COMUNIDADES Y BARRIOS PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2023. ES CUÁNTO.

TODA VEZ QUE NO EXISTEN COMENTARIOS AL RESPECTO, EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PROYECTO DE ACUERDO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** POR TAL MOTIVO SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

ÚNICO: SE DECLARA RECINTO OFICIAL EL PATIO DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 07 DE ENERO DE 2023 EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, EN LA CUAL SE TOMARÁ PROTESTA A LOS



DELEGADOS Y SUBDELEGADOS ELECTOS EN LAS COMUNIDADES Y BARRIOS PARA EL PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2023.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 20 VEINTE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA QUE MENCIONEN SUS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO.

- LA REGIDORA MARÍA DEL ROCIO ARTEAGA TREJO MANIFIESTA: PROPONGO AL REGIDOR EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ. ES CUÁNTO.

TODA VEZ QUE NO EXISTEN MAS PROPUESTAS EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA PROPUESTA, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** POR TAL MOTIVO SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

ÚNICO: EL C. REGIDOR EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ, SERÁ EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PARA EL PERIODO DEL 09 DE ENERO AL 09 DE MARZO DE 2023.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 20 VEINTE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOGAR LE PUNTO NÚMERO 6 EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA, PIDIENDO A LAS COMISIONES DARLES LA ATENCIÓN CORRESPONDIENTE.

COMO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE SESIÓN SE TIENE QUE ENVIAR AL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO CON SEDE EN LA CIUDAD DE PACHUCA SE LES SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE SU ELABORACIÓN, LA CUAL QUEDARA REGISTRADA BAJO EL NÚMERO 72 POR LO QUE EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBARLO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE DECLARA APROBADA EL ACTA NÚMERO 74 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022, POR LO QUE SE LES SOLICITA QUE AL TÉRMINO DE LA SESIÓN PROCEDAN A FIRMARLA.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO 7 DENTRO DE ASUNTOS GENERALES SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A:



1. L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ CARRILLO, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL QUIEN MANIFIESTA: PARA HACER DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS COMPAÑEROS REGIDORES, QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL YA LO TIENE DE CONOCIMIENTO, LA ESTACIÓN Y EL CALVARIO HICIERON UNA PETICIÓN EXPRESA DIRECTAMENTE AL PRESIDENTE, SU SERVIDORA Y OBIAMENTE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, YA FUERON ATENDIDOS EL DÍA MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 2022 POR PARTE DE SU SERVIDORA, EL COORDINADOR DE VINCULACIÓN CIUDADANA Y TAMBIÉN POR PARTE DEL DIRECTOR DE GOBERNACIÓN EL ING. RODRIGO ÁNGELES ÁNGELES, DONDE SE LES EXPLICO QUE DERIVADO DE LA POBLACIÓN QUE TIENEN EN SUS ASAMBLEAS NO ES FACTIBLE PODER LLEVAR A CABO O PODER RESPETARLES LA ELECCIÓN QUE TUVIERON, TODA VEZ QUE FUERON MUY POCAS PERSONAS, BUENO YA QUEDARON DE COMÚN ACUERDO LAS DOS DELEGADAS, EN EL CASO MUY ESPECÍFICO DE LA ESTACIÓN HUBO UNA PERSONA A LA QUE LE DICEN "EL CAPI", ESTA PERSONA EN LA PRIMER ELECCIÓN MOSTRO CREDENCIAL DE ELECTOR DE PEDREGOSO Y EN LA SEGUNDA ELECCIÓN MOSTRO CREDENCIAL DE LA ESTACIÓN, RAZÓN POR LA CUAL NO PODÍAMOS DEJARLO VOTAR, PROVOCO UN INCIDENTE GRANDE INCLUSO CERRARON EL ESPACIO Y PRIVARON POR UNOS MINUTOS DE LA LIBERTAD AL FUNCIONARIO QUE FUE A LLEVAR ACABO LA ELECCIÓN, PERO BUENO LA DEJARON SALIR Y ENTENDIERON, ESTUVIMOS AQUÍ CON ELLOS Y SE DIO POR ENTENDIDO EL TEMA, YA FUERON ATENDIDOS EL 14 DE DICIEMBRE EN SAN JOSÉ ATLÁN Y LLANO LARGO COMO YA LO MENCIONAN AQUÍ TAMBIÉN HICIERON UNA SOLICITUD EN DONDE PEDÍAN EL CAMBIO DE HORARIO, SAN JOSÉ ATLÁN ESTABA DENTRO DEL MISMO DÍA NADA MÁS UN POCO MÁS TARDE, EL FUNCIONARIO ASIGNADO NOS DIJO QUE NO HABÍA NINGÚN PROBLEMA Y ACUDIÓ AL LUGAR Y EN LLANO LARGO POR EL TEMA QUE TUVIERON Y COMO LO REALIZARON EN TIEMPO Y FORMA SE LES PUDO ATENDER Y TAMBIÉN YA SE LLEVO A CABO SU ELECCIÓN, ENTONCES PARA HACERLES DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTAS PETICIONES YA FUERON ATENDIDAS. ES CUÁNTO.

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EL REGIDOR SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS, SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 20 VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS Y CITA PARA LA PRÓXIMA QUE CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA SE DESAHOGARA EL PRÓXIMO SÁBADO 07 SIETE DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS EN PUNTO DE LAS DIEZ HORAS EN EL PATIO DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, DECLARADO RECINTO OFICIAL. FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA. - DOY FE.

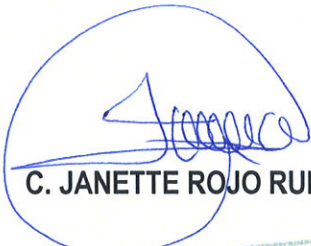
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO
2020-2024



C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



REGIDORES

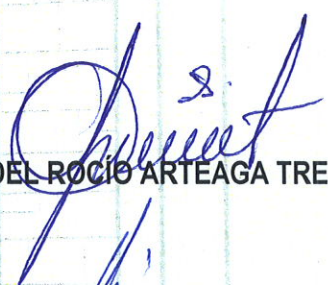

C. JANETTE ROJO RUFINO


C. ABIGAIL VALENCIA MENDOZA

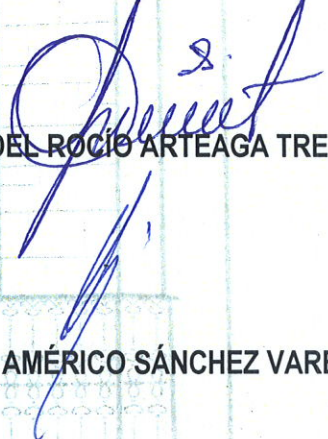

C. EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ


C. LILIANA CRUZ CALLEJAS


C. SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS


C. MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO

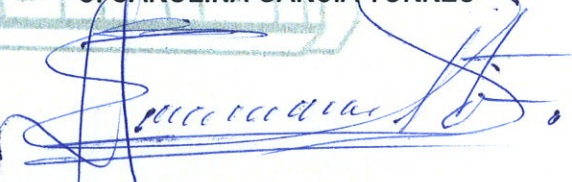

C. ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ

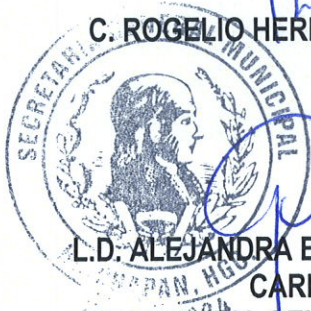

C. HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA

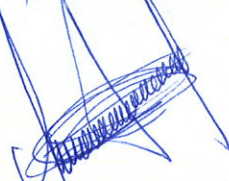

C. MARTHA MEZA RAMOS


C. CAROLINA GARCÍA TORRES


C. ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ


C. HUMBERTO ENDONIO SALINAS


L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL


C. MARISOL CALLEJAS GONZÁLEZ
OFICIAL MAYOR